



SENER

SECRETARÍA DE ENERGÍA

PROGRAMA QUINQUENAL DE LICITACIONES PARA LA
EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN
DE HIDROCARBUROS

EDICIÓN DEL MES DE ENERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATOS PETROLEROS

2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
FUNDAMENTO LEGAL.....	3
RONDA CERO.....	4
RONDA UNO.....	5
• RESULTADOS DE LA RONDA UNO.....	5
RONDA DOS.....	6
• RESULTADOS DE LA RONDA DOS.....	6
RONDA TRES.....	7
• RESULTADOS DE LA RONDA TRES.....	7
MIGRACIONES DE ASIGNACIONES A CONTRATOS.....	8
• RESULTADOS DE MIGRACIONES.....	9
RESULTADOS DE LOS CONTRATOS.....	11



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a los principios de transparencia, máxima publicidad, igualdad, competitividad y sencillez, se pone a disposición del público la publicación mensual del **Programa Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos** (Programa Quinquenal) cuyo objeto es informar sobre las áreas para la adjudicación de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos (Contratos) que se pretenden licitar.

En este sentido, el **Programa Quinquenal** tiene como fuente principal el **Plan Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos 2015-2019 (Plan Quinquenal)** que sienta una base para la definición de las licitaciones a realizarse en un horizonte de cinco años, considerando las áreas y los campos destinados para la exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos terrestres convencionales y terrestres no convencionales, así como en aguas someras y aguas profundas.

Las adecuaciones y actualizaciones al Plan Quinquenal, derivadas de su evaluación anual, se verán reflejadas en el presente Programa, el cual se presenta con corte al 31 de enero de 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

El 11 de agosto de 2014 se expidió la Ley de Hidrocarburos (Ley), reglamentaria de los artículos 25, párrafo cuarto; 27, párrafo séptimo y, 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 29, fracción I de la Ley señala que corresponde a la SENER seleccionar las áreas contractuales conforme a los criterios que la misma establezca, con la asistencia técnica de la CNH. Asimismo, los artículos 29, fracción II y 31, fracción II de la Ley establecen que la SENER¹ aprobará y emitirá el Plan Quinquenal, con base en la propuesta de la CNH².

De acuerdo con los artículos 88, fracción II de la Ley y 20, fracción V del Reglamento Interior de la SENER, **corresponde a la SENER**, a través de la **Dirección General de Contratos Petroleros** poner a disposición del público, de forma mensual, **la información sobre las áreas a concursar en Contratos**, incluyendo su **Programa Quinquenal**.

El Estado Mexicano, por conducto de la CNH, adjudica los Contratos mediante un proceso de licitación, en términos de lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de la Ley. La SENER, tomando en consideración el Plan Quinquenal, notificará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la CNH la intención de convocar a un proceso de licitación para adjudicar las áreas contractuales, con lo cual inicia cada Ronda de Licitación.

¹ Secretaría de Energía

² Comisión Nacional de Hidrocarburos

RONDA CERO

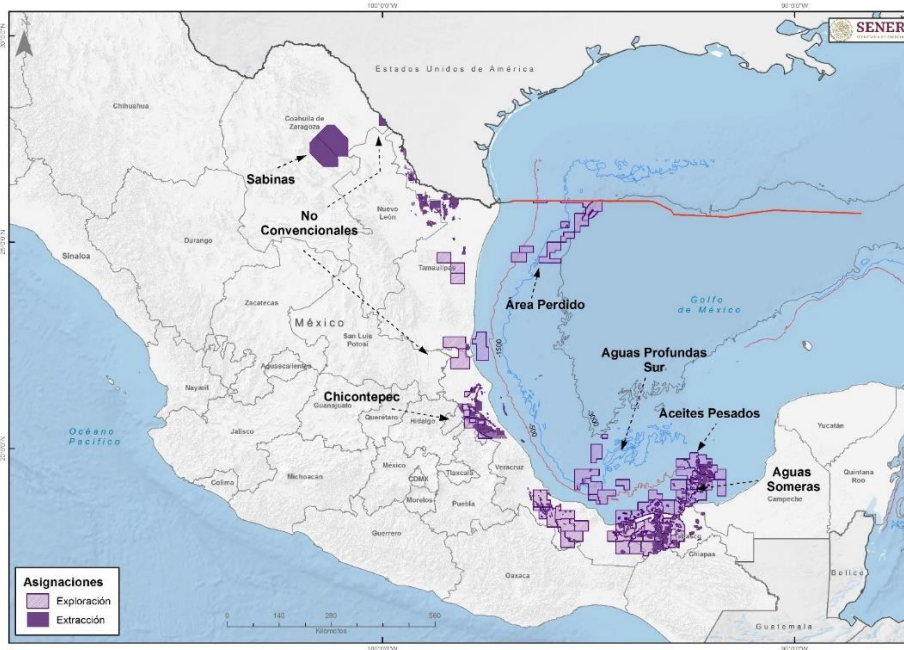
20 de diciembre de 2013 – 27 de agosto de 2014. La SENER, con la asistencia técnica de la CNH, otorgó a PEMEX³ 489 Asignaciones, de las cuales 108 son para realizar actividades de exploración, 286 de extracción y 95 de resguardo hasta que el Estado las licite.

En términos de reservas probadas (1P) y probables (2P), el Estado asignó a PEMEX un volumen de 20,589 MMbpce⁴, es decir, prácticamente 100% de lo solicitado. Con estas reservas, la empresa podría mantener una producción de 2.5 millones de barriles diarios (MMbd) por 15.5 años. En términos de recursos prospectivos, se asignó a PEMEX 23,447 MMbpce, equivalentes a 68% de lo solicitado. De esta manera, a nivel nacional, PEMEX contó con 83% de las reservas 2P y 21% del recurso prospectivo del país.

En agosto de 2019 la SENER, con la opinión de la CNH, otorgó a PEMEX 64 asignaciones para descubrir nuevas acumulaciones de hidrocarburos que contribuyan a la restitución de reservas que mantengan o, en incrementen la producción como garantía de abasto.

Tipo de Asignación	Número	Superficie (km ²)	Reservas 2P (MMbpce)	Recursos Prospectivos (MMbpce)
Extracción	258	21,856.7	9,706.9	311
Exploración y Extracción	93	70,101.6	4,245.5	14,091
Resguardo	45	2,438.3	807	0
Total	396	94,396.6	14,759.4	14,402

Reservas y recursos petroleros de México asignados a PEMEX



Las áreas que no fueron otorgadas a PEMEX mediante la Ronda Cero, son aquellas consideradas a partir de la Primera Convocatoria de la Ronda Uno, para ser adjudicadas a PEMEX o a cualquier tercero interesado a través de un proceso de licitación.

Asignaciones vigentes de PEMEX.

³ Petróleos Mexicanos

⁴ Millones de barriles de petróleo crudo equivalente

RONDA UNO

11 de diciembre 2014 – 17 de diciembre 2015. La Ronda Uno comprendió **cuatro** licitaciones públicas internacionales para la adjudicación de Contratos. El objetivo de la Ronda Uno fue crear una industria robusta con empresas especializadas en los distintos tipos de áreas y campos que complementen las actividades de PEMEX⁵.

Se adjudicaron **38 Contratos**, de los cuales **5 fueron de Producción Compartida** y **33 de Licencia**. Se estima una inversión de \$41.5 miles de millones de dólares y una producción de 4,866 MMBpce.

- **Primera Convocatoria:** El 15 de julio de 2015 se adjudicaron 2 Contratos de Producción Compartida en aguas someras, suscritos el 4 de septiembre de 2015.
- **Segunda Convocatoria:** El 30 de septiembre de 2015 se adjudicaron 3 Contratos de Producción Compartida en aguas someras, suscritos el 30 de noviembre de 2015.
- **Tercera Convocatoria:** El 15 de diciembre de 2015 se adjudicaron 25 Contratos de Licencia en zonas terrestres, 19 suscritos el 10 de mayo y los 6 restantes el 25 de agosto de 2016.
- **Cuarta Convocatoria:** El 5 de diciembre de 2016 se adjudicaron 8 Contratos de Licencia en aguas profundas, suscritos 1 el 28 de febrero de 2017 y 7 el 10 de marzo de 2017.

RESULTADOS DE LA RONDA UNO



Con la Ronda Uno **45 empresas petroleras** forman parte de los Contratos, 50% de ellas son mexicanas. Al considerar el resultado de la sociedad de PEMEX en Trión, se tiene un **total de 46 empresas petroleras operando en territorio nacional**.

⁵ CNH. 2015. Ronda Uno. Disponible en: <http://rondasmexico.gob.mx/r01-licitaciones/>, consultado el: 28 de septiembre de 2018

RONDA DOS

20 de julio 2016 – 20 de julio 2017. La Ronda Dos comprendió **cuatro** licitaciones públicas internacionales para la adjudicación de Contratos, con base en la experiencia adquirida a partir de las convocatorias anteriores, el objetivo de la Ronda Dos fue priorizar áreas exploratorias con la columna geológica completa e incorporar a éstas campos descubiertos con volúmenes remanentes de hidrocarburos.

Se adjudicaron 50 Contratos, de los cuales 10 fueron de Producción Compartida y 40 de Licencia. Se estima una inversión de \$103 miles de millones de dólares y una producción de 5,960 MMbpce.

- **Primera Convocatoria:** El 19 de junio de 2017 se adjudicaron 10 Contratos de Producción Compartida en aguas someras, suscritos el 25 de septiembre de 2017.
- **Segunda Convocatoria:** El 12 de julio de 2017 se adjudicaron 7 Contratos de Licencia terrestres, suscritos el 8 de diciembre de 2017.
- **Tercera Convocatoria:** El 12 de julio de 2017 se adjudicaron 14 Contratos de Licencia terrestres, 13 suscritos el 8 de diciembre de 2017 y 1 el 25 de abril de 2018.
- **Cuarta Convocatoria:** El 31 de enero de 2018 se adjudicaron 19 Contratos de Licencia en aguas profundas, suscritos el 7 de mayo de 2018.

RESULTADOS DE LA RONDA DOS



Durante la Ronda Dos se adicionaron 21 nuevas empresas a los trabajos de exploración y extracción de hidrocarburos, para un total de 66 empresas en Contratos por rondas de licitación. En conjunto con las nuevas sociedades de PEMEX por migración de Asignaciones se registraron un **total de 71 empresas petroleras en territorio nacional.**

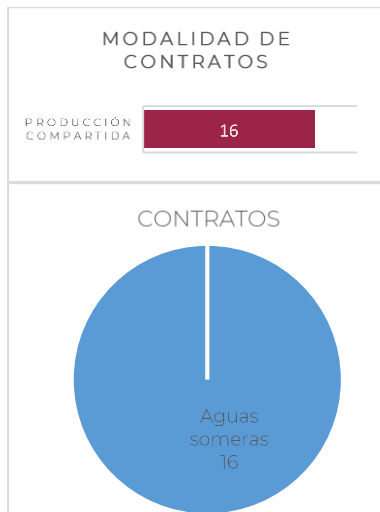
RONDA TRES

29 de septiembre 2017 – Actual. La Ronda Tres comprende una licitación pública internacional para la adjudicación de Contratos. El objetivo de la Ronda fue consolidar zonas de desarrollo petrolero que habiliten la posibilidad de generar mercados regionales, tanto costa afuera como tierra adentro.

Se adjudicaron 16 Contratos de Producción Compartida en los que se estima una inversión de \$8.6 miles de millones de dólares y una producción de 789 MMbpce.

- **Primera Convocatoria:** El 27 de marzo de 2018 se adjudicaron 16 Contratos de Producción Compartida en aguas someras, suscritos el 27 de junio de 2018.

RESULTADOS DE LA RONDA TRES



Convocatoria	Primera
Categoría	Aguas someras
Modalidad de contratación	Producción compartida
Número de contratos adjudicados	16
Superficie (Km ²)	11,020
Recursos prospectivos (MMbpce)	513
Volumen remanente (MMbpce)	164
Inversión esperada (MMUSD)	8,626
Utilidad para el Estado	72%
Empleos estimados	86 mil

Durante la Primera Convocatoria de la Ronda Tres se adicionaron 2 nuevas empresas a los trabajos de exploración y extracción de hidrocarburos, para un total de 68 empresas por Contratos en rondas de licitación. En conjunto con todas las 6 empresas con las que se ha asociado PEMEX por migración de Asignaciones, se ha registrado un total de 74 empresas petroleras de 20 países que operan en territorio nacional.



MIGRACIONES DE ASIGNACIONES A CONTRATOS

En la migración de Asignaciones a Contratos, cuando PEMEX manifieste su intención de celebrar una alianza o asociación con particulares, el potencial socio de PEMEX será seleccionado mediante licitación pública llevada a cabo por la CNH, en los términos de la Ley.

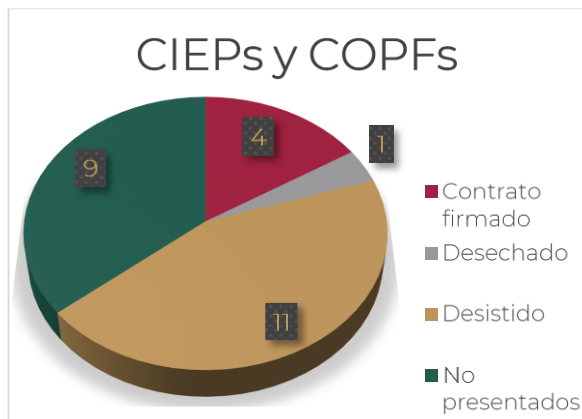
Procesos de migración de Asignaciones a Contratos



Firmados	<ul style="list-style-type: none"> Trion Cárdenas-Mora Ogarrio
Desistidos	<ul style="list-style-type: none"> Rodador Samaria Bacab-Ku-Lum-Maloob-Zaap Ayatsil-Tekel-Utsil Kunah-Piklis Sinán-Bolontikú Artesa Bedel-Gasífero Juspi-Teotleco Giraldas-Sunuapa Lacamango Bacal-Nelash Cinco Presidentes
Cancelado	<ul style="list-style-type: none"> Nobilis-Maximino
Desierto	<ul style="list-style-type: none"> Ayín-Batsil

*El clúster Ek-Balam fue una migración sin socio de la cual se firmó el contrato.

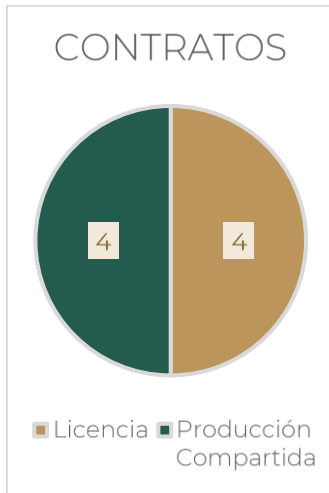
Las partes de los Contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEP) y los Contratos de Obra Pública Financiada (COPF) podrán solicitar a la SENER la migración a un Contrato, sin necesidad del procedimiento de licitación.



Firmados	<ul style="list-style-type: none"> Santuario Ébano 	<ul style="list-style-type: none"> Misión Miquetla
Desistidos	<ul style="list-style-type: none"> San Andrés Olmos Ébano (2014) Altamira (2014) Magallanes Altamira 	<ul style="list-style-type: none"> Nejo Arenque Pánuco Pitepec Miahuapan
Desechado	<ul style="list-style-type: none"> Miquetla (2014) 	
No presentados	<ul style="list-style-type: none"> Carrizo Humapa Soledad Pirineo Cuervito 	<ul style="list-style-type: none"> Tierra Blanca Amatitlan Fronterizo Monclova

28 de julio de 2016 - Actual. PEMEX ha presentado 19 solicitudes para la migración de Asignaciones a Contratos con y sin socio, de las cuales **cuatro** han sido procedentes; se adjudicaron 3 migraciones con socio a través de licitaciones: Trión, Cárdenas-Mora y Ogarrio y 1 migración sin socio: Ek-Balam.

RESULTADOS DE MIGRACIONES



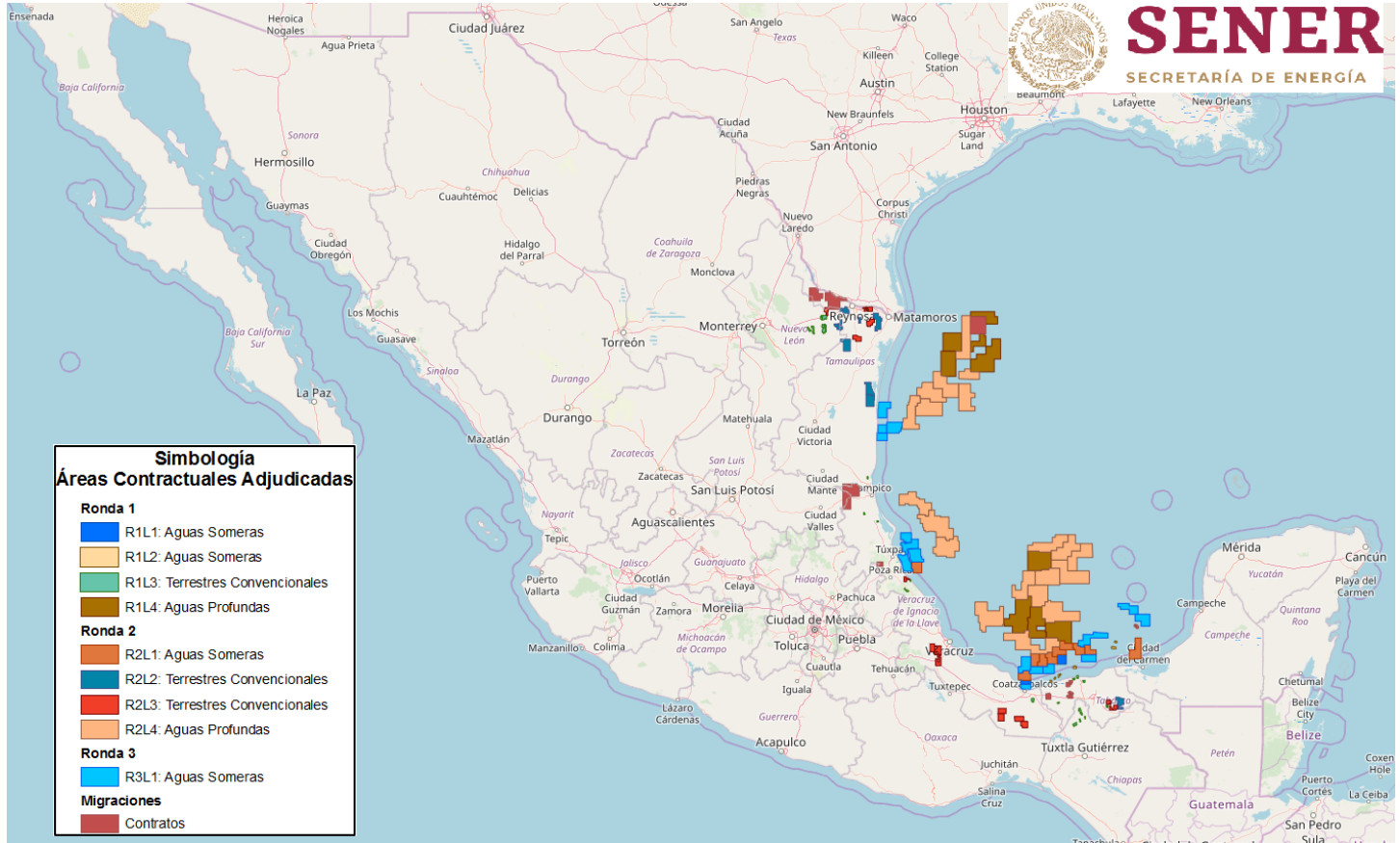
Migraciones	Asociaciones Estratégicas (Farmouts)	Sin Socio	Con Socio (CIEP y COPF)	Con Socio (CIEP y COPF)
Modalidad de contratación	Licencia	Producción Compartida	Producción Compartida	Licencia
Número de Contratos Adjudicados	3	1	3	1
Superficie (km ²)	1,609	63	1,846	140
Recursos prospectivos (MMbpce)	186.9	---	---	70.7
Reservas 2P (MMbpce)	102.7	509.7	184.7	179.8
Ingresos para el Estado ¹ (mmUSD)	880.9	0.043	0.65	0
Producción ² (Mbd)	10.0	36.5	15.8	1.6
Modalidad de contratación	Licencia	Producción Compartida	Producción Compartida	Licencia
Número de Contratos Adjudicados	3	1	3	1

Derivado de las migraciones se han suscrito **cuatro Contratos de Licencia y 4 Contratos de Producción Compartida** en los que se estima una inversión de *\$24.7 miles de millones de dólares y una producción de *1,449 MMbpce. Adicionalmente, se encuentran en proceso 7 licitaciones para la selección del socio de PEP para llevar a cabo actividades de Exploración y Extracción bajo un Contrato de Licencia, de los cuales 6 son para Exploración y Extracción y 1 es exclusivamente para Extracción.

- **Trión:** El 3 de marzo de 2017 se suscribió el Contrato entre la CNH, Pemex Exploración y Producción y BHP Billiton (*farmout*).
- **Ek-Balam:** El 2 de mayo de 2017 se suscribió el Contrato entre la CNH y Pemex Exploración y Producción (migración sin socio).
- **Cárdenas Mora y Ogarrio:** El 6 de marzo de 2018 se suscribieron los Contratos entre la CNH, Pemex Exploración y Producción y Petrolera Cárdenas Mora y entre la CNH, Pemex Exploración y Producción y Deutsche Erdoel, respectivamente (*farmouts*).
- **Santuario:** El 18 de diciembre de 2017 se suscribió el Contrato teniendo Pemex Exploración y Producción como socio a Petrofac México, S.A. de C.V. (Migración con socio derivado de un CIEP).
- **Misión:** El 2 de marzo de 2018 se suscribió el Contrato teniendo Pemex Exploración y Producción como socio a Servicios Múltiples de Burgos, S.A. de C.V. (Migración con socio derivado de un COPF).
- **Ébano:** El 3 de agosto de 2018 se suscribió el Contrato teniendo Pemex Exploración y Producción como socios a DS Servicios Petroleros, S.A. de C.V. y D&S Petroleum, S.A. de C.V. (Migración con socio derivado de un CIEP).
- **Miquetla:** El 21 de noviembre de 2018 se suscribió el Contrato teniendo Pemex Exploración y Producción como socios a Operadora de Campos DWF, S.A. de C.V. (Migración con socio derivado de un CIEP).

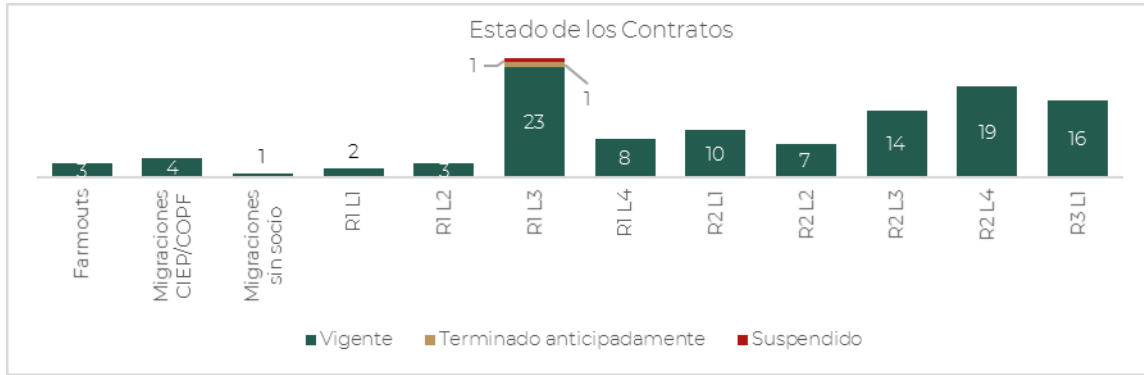
*Datos de acuerdo con los escenarios de migración.

El siguiente mapa, muestra la localización de los Contratos otorgados mediante los nueve procesos de Licitación que se han llevado a cabo en las 3 Rondas, así como aquellos otorgados mediante migraciones (3 con socio - asociaciones estratégicas-, 1 sin socio y 4 derivados de los CIEPs y COPFs).



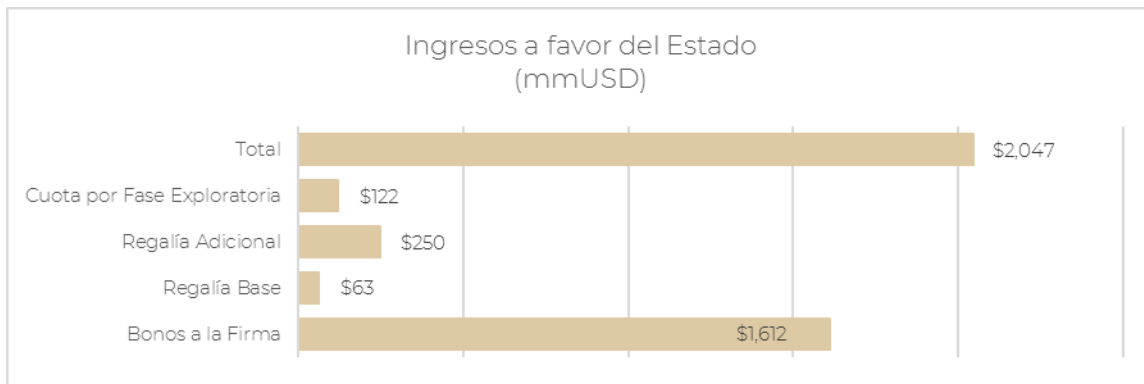
RESULTADOS DE LOS CONTRATOS

112 contratos suscritos en 9 Rondas y 8 migraciones. En la Tercera Convocatoria de la Ronda 1 se terminó anticipadamente un Contrato, dando un total de 111 contratos vigentes.



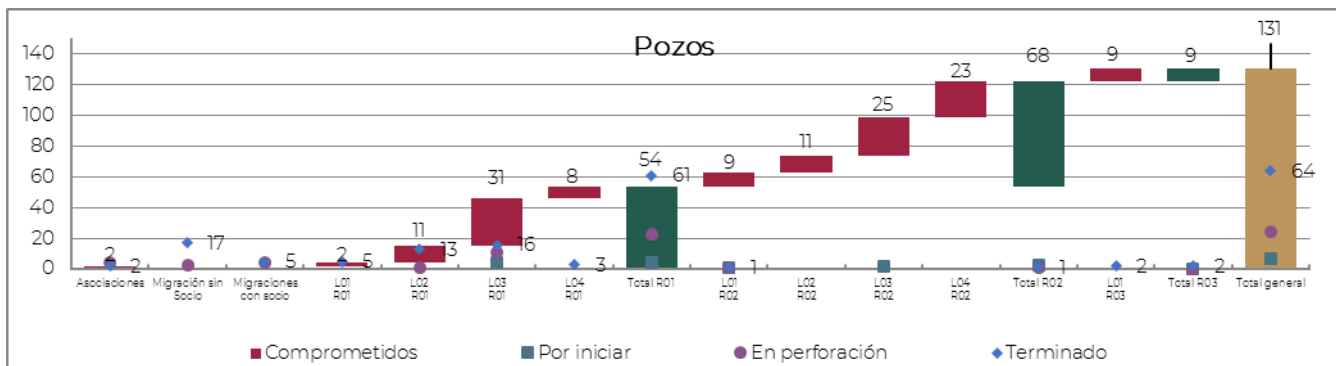
FUENTE: CNH a enero de 2020.

2 mil 047 millones de dólares, en ingresos a favor del Estado desde 2015.



FUENTE: Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Ene2015-Oct 2019. Links relacionados: Orígenes y destinos http://www.fmped.org.mx/administracion-ingresos.html#recursos_recibidos_contratos

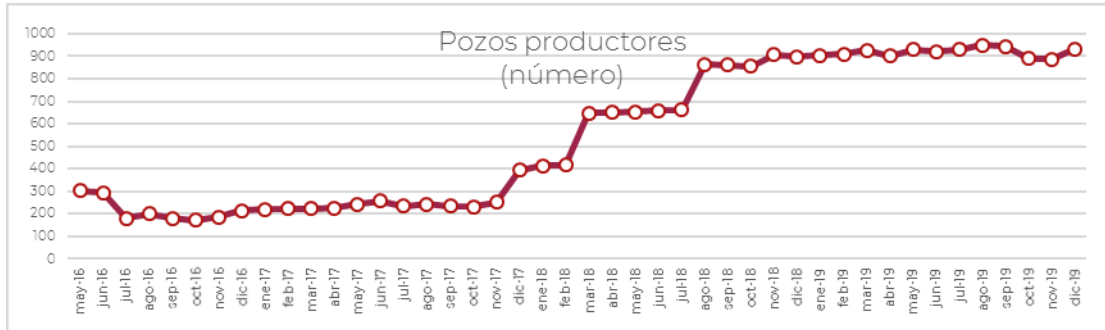
Compromiso de perforación de 131 pozos, de los cuales 64 están terminados, 24 se encuentran en perforación y 7 más iniciarán perforación próximamente.



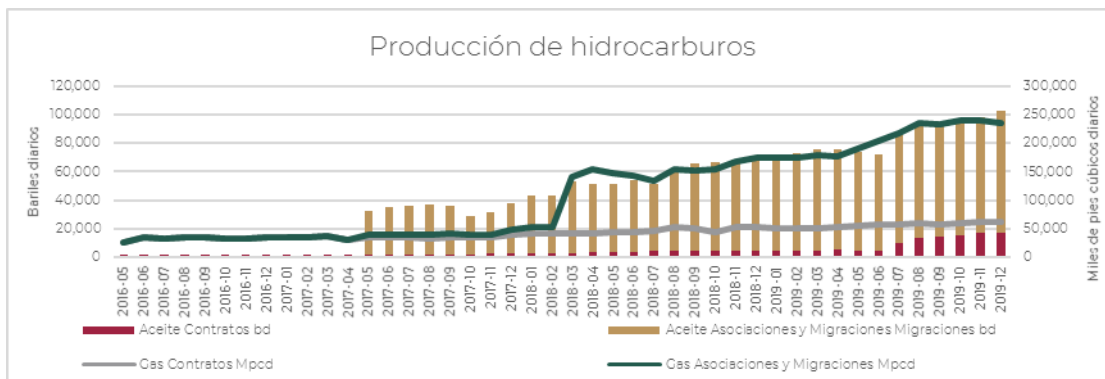
FUENTE: CNH a enero de 2020.

CNH presenta en su página pozos sin estatus, de los cuales solo se identificaron 2 como concluidos.

934 pozos productores, operando en contratos petroleros, con 102.8 mil barriles diarios de producción de aceite y 234.8 millones de pies cúbicos diarios.

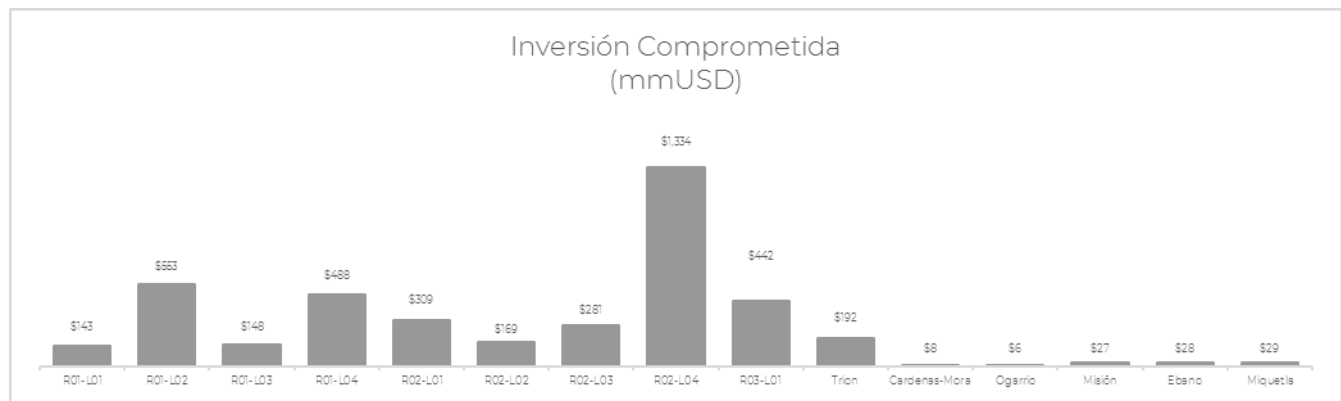


FUENTE: CNH a diciembre de 2019.



FUENTE: Comisión Nacional de Hidrocarburos a diciembre de 2019. Links relacionado: <https://portal.cnh.cnh.gob.mx/estadisticas.php>

4,157 millones de dólares de inversión comprometida por 109 contratos y 3 asociaciones en actividad.



FUENTE: Comisión Nacional de Hidrocarburos a enero de 2020.

El contrato CNH-R01-L03-A14/2015 fue terminado anticipadamente y el contrato CNH-R01-L03-A19/2015 se encuentra en suspensión temporal.

* Los datos podrían variar debido al redondeo de las cifras.

GOBIERNO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE ENERGÍA

Insurgentes Sur 890, Del Valle,
Benito Juárez, CP 03100, CDMX